



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

**ACTA RESUMIDA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE
LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**
N.- 13/15

Fecha: Quito 23 de septiembre de 2015

INSTALAN LA SESION: El Arq. Danny Bonilla Urbina, Decano, quien la preside y los miembros señora Arq. Blanca Proaño Barahona, Subdecana, Arq. Diego Urresta De la Rosa, primer vocal docente principal; Arq. Sonia Moreno, segunda vocal docente principal. Adicionalmente asisten la señorita Carla Estefania Macas Daza, Vocal estudiantil principal, Arq. Juan Carlos Villagómez, Director del Instituto de Investigación y Posgrado. Actúa como Secretario el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide, quien certifica.

A las 11h25 y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente da por iniciada la sesión con el objeto de conocer el orden del día constante en convocatorias de 22 de septiembre del 2015, que se aprueba.

PRIMER PUNTO

Conocimiento y aprobación del acta 11/15 del 13 de agosto del 2015.

Se aprueba el acta sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO

Conocimiento y aprobación del acta 12/15 del 16 de septiembre del 2015.

Se aprueba el acta con la observación que en el octavo punto en vez de “noveno” debe decir “decimo”.

TERCER PUNTO

Designación de los integrantes al Consejo de Carrera, de conformidad con lo prescrito en el Art. 106 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador.

Por Secretaria se da lectura al oficio SUB N.- 0272 del 22 de septiembre del 2015, suscrito por la Arq. Blanca Proaño, Subdecana, en el que presenta la terna para nominar a los miembros del Consejo de Carrera por parte del Consejo Directivo.

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnico, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CARRERA DE ARQUITECTURA

Acta Sesión
Consejo Directivo
N.- 13/2015
Página N.- 2

Luego de las intervenciones efectuadas y fundamentalmente del criterio expuesto por la señora Subdecana, el Consejo Directivo por **unanimidad** resuelve designar a los señores Arquitectos Alfonso Isch López y Jorge Coronel, miembros del Consejo de Carrera.

CUARTO PUNTO

Designación de la sub comisión para la Recategorización del Personal Académico Titular de la Universidad Central del Ecuador.

El Consejo Directivo por unanimidad resuelve:

- Designar una Sub Comisión que tendrá el carácter eminentemente asesor, la que estará conformada por los arquitectos Diego Urresta y Edmundo Llaguno y el Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide;
- Disponer que se proceda a efectuar la convocatoria a todos los Docentes Titulares el jueves 24 de septiembre del 2015;
- Recibir la documentación por parte de los Docentes desde el lunes 28 de septiembre del 2015 hasta el viernes 2 de octubre del 2015.

Por no tener otro asunto más que tratar y siendo las 11h57, el señor Presidente da por terminada la sesión, firmando para constancia con el Secretario que Certifica.

Arq. Danny Bonilla Urbina
DECANO

Dr. Pablo Montenegro Zaldumbide
SECRETARIO ABOGADO

MISIÓN

Formar profesionales en los campos del diseño arquitectónico, urbano, construcción edilicia, conservación y rehabilitación del patrimonio material, inmaterial y natural y el ordenamiento del territorio; con una sólida base científica, técnica, ambiental y humanística; en la teoría y en la práctica, con una estructura instrumental flexible que permita actualizar permanente y dinámicamente el conocimiento arquitectónico y urbano, diversificar la actividad profesional y adaptarla a los procesos de cambio de acuerdo a las demandas presentes y futuras de la sociedad.

VISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, será una institución académica innovadora a la vanguardia de la investigación y producción del pensamiento crítico para el manejo planificado y creativo del hábitat humano, integrando los avances científicos, tecnológicos, estéticos, ambientales con identidad propia, que respondan a las demandas del cambio nacional y global instrumentalizando permanentemente los procesos de calidad y la excelencia académica.